

MONTERRUBIO DE ARMUÑA

El PSOE se va del pleno sin escuchar las explicaciones exigidas al alcalde

Los ediles socialistas habían solicitado la sesión para que Manuel José Moro notificara la sentencia judicial que le obliga a readmitir a una trabajadora por despido improcedente

EÑE | MONTERRUBIO

Los concejales socialistas abandonaron ayer el pleno extraordinario que habían solicitado para pedir explicaciones y la dimisión del alcalde, Manuel José Moro, por el despido improcedente de una trabajadora municipal.

Los ediles de la oposición mostraron su rechazo a las respuestas del alcalde que no consideraba como puntos del pleno algunos de los acuerdos propuestos, como "no realizar en los plenos declaración, opinión o manifestación sobre las sentencias judiciales en materia de competencia del Ayuntamiento", algo que, como indicó el primer edil "no se puede aprobar porque es inconstitucional. Una cosa es que acatemos las sentencias y otra muy distinta que no podamos comentar o analizar el contenido de una resolución judicial". Al igual que la petición de renuncia del alcalde, "porque eso es una decisión personal y sólo me correspondería a mí dejar el cargo". Explicaciones que no compartió el PSOE, que abandonó el pleno, junto al concejal independiente, sin hacer sus intervenciones.

No obstante, Moro respondió a las preguntas planteadas por los socialistas y reconoció que la trabajadora municipal que ejer-



Momento en que el Grupo Socialista abandona la sesión plenaria. | EÑE

El proceso ha supuesto al Consistorio un gasto de 5.000 euros y la ordenanza ya se ha incorporado el día 1

ce las tareas de ordenanza-alguacil (plaza conseguida por oposición en 2010) ha sido readmitida el pasado día 1, cumpliendo la sentencia condenatoria del Juzgado de lo Social N.º 2 de Salamanca.

Un procedimiento que ha supuesto al Consistorio un gasto cercano a los 5.000 euros, unos 600 euros por los servicios jurídicos y los casi 3.800 euros que

ha tenido que abonar a la trabajadora por los tres meses que ha permanecido fuera de su puesto.

Una decisión que el primer edil tomó "de forma arbitraria y sólo con el consentimiento de su equipo de Gobierno", afirman los ediles socialistas, "sin ser refrendado por el pleno ni comunicado al resto de grupos municipales".

De esta manera, la sentencia reafirma la improcedencia del despido a la trabajadora M.ª Rosa Mateos, motivada cuando organizaba las elecciones sindicales del Ayuntamiento, a las que concurría como candidata de CC.OO., "por violación de sus derechos constitucionales de libertad sindical, de acuerdo con las pruebas documentales y testificales aportadas en el acto del juicio, en las que no hay ni indicio de que el alcalde hubiera comunicado a la trabajadora su despido de forma verbal".

Mateos ya se ha incorporado a su puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Monterrubio y en esta nueva etapa, los responsables municipales le han marcado las funciones propias de su cargo y a realizar en su horario laboral, como la apertura de puertas e instalaciones municipales. Algo que, según el alcalde, "no estaba acostumbrada, porque normalmente no lo hacía".

SANTA MARTA

La Escuela de Hostelería imparte el primer curso de 'Slow Food' en la provincia

EÑE

La concejal de Formación de Santa Marta, Chabela de la Torre, fue la encargada de dar la bienvenida a los alumnos del primer curso 'Slow Food' que se celebra en la provincia y que acaba de comenzar en la Escuela Municipal de Hostelería, como una de las novedades del programa educativo que imparte el centro.

Durante este curso, los alumnos aprenderán a trabajar aplicando técnicas vanguardistas con productos ecológicos, limpios, justos y de gran calidad de la tierra, como son los denominados productos Slow Food, que se encuentran en la actualidad en peligro de extinción, como aseguran los profesores, entre los que se encuentran el chichare de Mogarraz, el frejón de manteca de La Alberca, los guisantes ternillos de Cepeda, el tomate antiguo gordo de Peromingo, el tomate de colgar Papúo, el aceite de oliva y aceituna de Ocal, el chichare amarillo de Madroñal y la patata fina de Los Santos.

El 'Slow Food' es un movimiento que nació en Italia y que realiza una serie de acciones orientadas a salvaguardar la cocina local de las producciones tradicionales, de las especies vegetales y animales en peligro de extinción, además de proteger los alimentos, las materias primas y las técnicas de cultivo.

DOÑINOS DE SALAMANCA

Los niños invitan a sus vecinos a disfrutar de las fiestas

Los jugadores del Club de Doñinos fueron los encargados del pregón

EÑE | DOÑINOS DE SALAMANCA

GASTRONOMÍA y deporte se unieron ayer en la cita inaugural de las fiestas de San Marcos en Doñinos, ya que a la degustación de los 250 kilos de ternera charra para empezar los actos con buen sabor y el estómago lleno, siguió el emotivo pregón de los pequeños jugadores del Club Deportivo Doñinos.

La jornada comenzó con la degustación. Cientos de vecinos, muchos de ellos pertenecientes a peñas locales se reunieron en torno a las mesas para dar cuen-

ta de la ternera asada, acompañada de bebidas y pan. Durante más de una hora todos pudieron disfrutar de la comida que dio paso al pregón de los niños.

Poco a poco estos fueron invadiendo el escenario para dar lectura a un divertido y emotivo pregón en el que participaron numerosos pequeños que se fueron pasando el testigo. Los niños animaron a sus vecinos a participar y disfrutar de las actividades organizadas para este fin de semana de las fiestas grandes de su municipio.

La primera jornada festiva concluyó con la verbena, aunque



Cientos de vecinos escucharon atentamente a los más pequeños. | EÑE

antes tuvo lugar la entrega de los premios de las competiciones deportivas y de juegos de mesa que se han disputado durante los dos últimos fines de semana. En total, unos 600 participantes han llenado las instalaciones cultu-

rales y deportivas municipales para formar parte de estos torneos, que han contribuido a dar ambiente y animación a las calles los sábados y los domingos.

Unas jornadas que de forma habitual no tienen movimiento

de gente, por lo que desde el Ayuntamiento de la localidad se plantean dar continuidad y organizar actividades de forma habitual los fines de semana para estrechar la convivencia y unión vecinal.